



AMLO vs. Encinas y la Corte por el caso de militares de Ayotzinapa

Otra campaña. El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó este martes la decisión de la Suprema Corte en el caso de ocho militares involucrados en el Caso Ayotzinapa, asegurando que eso fue para hacerlo “quedar mal”. Además, dijo no estar de acuerdo con los dichos del ex subsecretario de Gobernación,

Alejandro Encinas sobre la liberación de ocho militares relacionados con la desaparición de los 43 normalistas.

Encinas Rodríguez manifestó en “X”, antes Twitter: Lamento que los abogados de la Secretaría de la Defensa Nacional litiguen contra la investigación que encabeza el Presidente. **PAG 11**

AMLO, contra la Corte y Encinas por el caso de los militares del caso Ayotzinapa

Que una jueza cambiará la medida cautelar fue para hacerme “quedar mal”, según el mandatario

Jesús Sánchez
nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la decisión de la Suprema Corte de liberar a ocho militares involucrados en el caso Ayotzinapa, asegurando que eso fue para hacerlo “quedar mal”. Además, dijo no estar de acuerdo con los dichos del ex subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas sobre la liberación de ocho militares relacionados con la desaparición de los 43 normalistas.

Encinas Rodríguez en X, antes Twitter, lamentó que los abogados de la Secretaría de la Defensa Nacional litiguen contra la investigación que encabeza el presidente; sin embargo, el manda-

tario consideró este martes que lo lamentable es que el Poder Judicial desde el inicio, proteja a quienes participaron en la desaparición de los jóvenes.

Durante su conferencia mañanera de este martes López Obrador calificó de “lamentable” el fallo de una jueza para cambiar de medida cautelar diferente a la prisión preventiva oficiosa que tenían estos militares, y aseguró que estas decisiones no permiten encontrar justicia en relación a los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, desde 2014.

LAMENTABLE

“Es lamentable que el Poder Judicial no se ocupe de garantizar la justicia, lo que sucedió es algo que no puede pasar.

“Si estuviésemos nosotros encubriendo, si no estuviésemos actuando con principios, me estaría preocupando, pero no es así. Tengo pruebas para sostener, de que dejaron libres a los que participaron en la desaparición de los jóvenes”, declaró AMLO, al tiempo de dar la instrucción a la se-

Vía redes sociales

Responde Norma Piña

Agradezco la consideración de @LuisaAlcalde respecto a una decisión tomada por un Tribunal Colegiado Federal, mismo que goza de autonomía. La invito a que lea la sentencia completa y extienda sus comentarios al Fiscal General, en su caso. El PJ reitera su compromiso con la Ley.

cretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, de dar a conocer la carta que le mandó a la ministra presidenta Piña desde diciembre pasado y en la cual le advertía el problema que generaría la liberación de los militares.

“Confiamos en que el Poder Judicial de la Federación velará por el Estado de Derecho, garantizará los derechos humanos de la víctimas y sancionará a los responsables a fin de no generar

en la sociedad un mensaje de impunidad y justicia”, se lee en la carta enviada por la secretaria de Gobernación a la presidenta de la Suprema Corte y que fue avalada por el presidente López Obrador.

GOBERNACIÓN CRITICA A LA CORTE

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Gobernación, volvió a criticar a la Suprema Corte y reprochó el fallo de una jueza del Estado de México, el cual permite a ocho militares implicados en el caso de los

43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa llevar su proceso en libertad. Gobernación dijo que se volverá a solicitar órdenes de aprehensión.

A través de un comunicado, la dependencia federal a cargo de Luisa María Alcalde Luján, señaló que dentro de las prioridades del Poder Judicial de la Federación nunca ha estado hacer justicia, ni encontrar la verdad. Por el contrario, según la dependencia, el PJ se ha dedicado a obstaculizar y entorpecer el desarrollo del proceso •